

Manaure - La Guajira, 30 de julio del 2026

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANAURE
La Ciudad

ASUNTO: COTIZACIÓN

Por medio de la presente, me permito enviar la cotización:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	1	Coordinador del proyecto x 15 días	$ 201.036,33	$ 3.015.544,95
2	1	Asistente Administrativo x 15 días	$ 98.284,43	$ 1.474.266,45
3	3	Personal de apoyo logístico x 5 días	$ 84.882,00	$ 1.273.230,00
4	2	Capacitador x 4 días	$ 350.000,00	$ 2.800.000,00
5	2	Pendón tipo PVC de 2 metros por 3 metros con ojetes metálico incluye diseño	$ 832.603,00	$ 1.665.206,00
6	25	Cuñas radiales de 30 segundos con mensajes (Por día)	$ 69.000,00	$ 1.725.000,00
7	5	Perifoneo informativo 4 horas por día con mensajes en temas alusivos (Incluye vehículo, sonido, chofer y combustible)	$ 373.750,00	$ 1.868.750,00
8	834	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color	$ 1.877,00	$ 1.565.418,00

9	**1**	Diseño de promoción y difusión del evento a través de contenidos digitales y piezas audiovisuales para difundir en las redes sociales, así como en medios de comunicación locales, regionales y masivos.	**$ 1.199.255,24**	**$ 1.199.255,24**
10	**1**	Alquiler de vehículo mensual todo terreno, campero o camioneta o pick-up, ya sea cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad mínima de 4 pasajeros, Full equipo. (Incluye conductor, combustible. Por día)	**$ 330.000,00**	**$ 1.650.000,00**
11	**500**	Hidratación (Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300 cc)	**$ 377,00**	**$ 188.500,00**
12	**500**	Refrigerios (Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml)	**$ 17.250,00**	**$ 8.625.000,00**
13	**10**	Alquiler de carpas para emprendedores	**$ 179.200,00**	**$ 1.792.000,00**
14	**19**	Alquiler Mesas plásticas	**$ 9.520,00**	**$ 180.880,00**
15	**220**	Alquiler Sillas plásticas	**$ 2.240,00**	**$ 492.800,00**
16	**3**	Alquiler Sonido profesional	**$ 1.500.000,00**	**$ 4.500.000,00**
17	**100**	Cuaderno personalizado	**$ 45.000,00**	**$ 4.500.000,00**
18	**4**	Presentadores (maestro de ceremonia y animador)	**$ 1.200.000,00**	**$ 4.800.000,00**
19	**8**	Placas y estatuillas de reconocimiento "Joven Inspiración Manaure 2026"	**$ 180.000,00**	**$ 1.440.000,00**



20	**50**	Diplomas de reconocimiento	**$ 5.000,00**	**$ 250.000,00**

Atentamente,

Gonzalo Vangrieken

GONZALO VANGRIEKEN MARQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ORGANIZACIÓN INDIGENA PUCHIJIRRA WAYUU
NIT: 900909271-7
TELEFONO: 3118875987
Organizacionpuchijirrawayuu@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 12:48:20 Recibo No. S000683801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EruHFkm5kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ORGANIZACION INDIGENA PUCHIJIRRA WAYUU
Nit : 900909271-7
Domicilio: Manaure, La Guajira

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502539
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 16 de junio de 2006
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 3 NO 13-34
Barrio : LA CRUZADA
Municipio : Manaure, La Guajira
Correo electrónico : organizacionpuchijirrawayuu@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118875987
Teléfono comercial 2 : 3002521443 Teléfono
comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 3 NO 13-34
Barrio : LA CRUZADA
Municipio : Manaure, La Guajira
Correo electrónico de notificación : organizacionpuchijirrawayuu@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de marzo de 2006 de la Asamblea General Ordinaria de Manaure, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2006, con el No. 5556 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ORGANIZACION INDIGENA PUCHIJIRRA WAYUU.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 29 de febrero de 2024 de la Asamblea General de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 2024, con el No. 29311 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE RIOHACHA AL MUNICIPIO DE MANAURE

Por Acta No. 1-2026 del 19 de enero de 2026 de la Asamblea General Ordinaria de Manaure, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2026, con el No. 33287 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS -AMPLIACION DEL TERMINO DE DURACIÓN-

TÉRMINO DE DURACIÓN La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de enero de 2036.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objetivo principal de esta organización es propender por la implementacion de una política indigenista que se encamine al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas asentados en el departamento de la guajira, bajo los principios organizativos de alta responsabilidad, teniendo en cuenta como eje fundamental los planes de vida de cada grupo humano étnico, sin quebrantar sus patrones culturales, realidad social, educación, salud y medio ambiente. Seran las directrices que nos permitan adelantar los siguientes propósitos como: Identificar y dar solución a los problemas sociales de las comunidades que se presentan en cada sector, brindar espacios de cualificación, especialmente en los menos favorecidos, para que puedan alcanzar su desarrollo individual y colectivo buscando un mejor nivel de calidad de vida, procurando brindar oportunidades a quienes según sus capacidades y aptitudes no han sido favorecidos; con la ayuda y/o auspicio de entidades gubernamentales y privadas, impulsar la vigilancia y el control al gasto público para garantizar la adecuada utilización de los recursos en los problemas prioritarios según la urgencia de las necesidades que presenta la comunidad para lograr el desarrollo que intrínsecamente cada individuo y conglomerado necesita. De igual modo podrá obtener beneficios económicos y sociales para su sostenimiento mediante la venta de servicios de capacitación, orientación, organización académica en centros de educación formal y no formal del área rural y urbana, desarrollo, impulso, implementación, dinamización y fortalecimiento del sistema educativo indígena propio, así como también el desarrollo de procesos de capacitación en derecho propio de pueblos indígenas en el territorio nacional de colombia, intercambios comerciales de venta de bienes y servicios en implementos educativos para instituciones educativas como kits escolares, computadores y medios informáticos, tableros inteligentes, a demás de suministros de logística para damnificados de desastres naturales en el sector salud, con elementos de aseo, medicinas, frazadas, ropa y diagnostico de cobertura en salud, asesorías en los campos humanísticos, económicos y de formulación, planeación estratégica y evaluación de proyectos económicos, sociales de infraestructura y venta de servicios en los campos del etnoecoturismo a nivel regional y desarrollo de actividades de recreación, esparcimiento y manejo del tiempo libre para niños y niñas, adultos mayores, madres cabeza de familia, desplazados, indígenas y miembros de minorías étnicas establecidas en el departamento de la guajira, que se sean de escasos recursos y se encuentren en situación de vulnerabilidad. Así como también, desarrollo, gestión, planeación, evaluación y ejecución de proyectos de capacitación en derechos humanos, emprendimiento, creación de empresas, contratar para la implementación de proyectos de seguridad alimentaria, mediante la construcción de sistemas de huertas comunitarias, agroforestales, agroecológicas rurales y urbanas para la producción de productos agrícolas, proyectos productivos agroalimentarios con base en la horticultura, avicultura, capricultura, porcicultura, piscicultura, desarrollo de proyectos de manejo ambiental, proyectos productivos artesanales para madres cabeza de familia, proyectos de diagnostico en salud ocupacional empresariales, proyectos para la generación de empleo, gestión e implementación de proyectos para la construcción de viviendas de interés social, realización de proyectos de recreación y deportes dirigidos a la comunidad en general, adelantar actividades para recaudar fondos tales como bingos, subastas, conciertos, al igual que ventas de obras de arte, proyectos en temáticas de desarrollo personal de orientación sexual y psicosocial, manejo y administración de centros de recuperación nutricional, manejo de programas de atención integral a la primera infancia, adulto mayor, madres lactantes y gestantes, madres cabeza de familia, desplazados y también el suministro y comercialización de insumos para cualquier actividad civil y comercial. Actividades: Para la realización de su objeto, la organización desarrollará principalmente las siguientes actividades o algunas de ellas a juicio de la junta directiva: A. Gestionar el financiamiento y fomentar programas de cualificacion dirigidos a personas de escasos recursos económicos con énfasis en temáticas de desarrollo personal, orientación sexual, d.D.H.H, cuidado y atención de menores. B. Realizar actividades para mejorar la calidad de vida de los menores y toda la sociedad en general. C. Adelantar actividades a recaudar fondos y promover donaciones para cumplir con el objeto de la organización, tales como subastas, conciertos, bingos, eventos deportivos, ventas de obras, catálogos y libros de arte, el establecimiento de tiendas comunales, creación de micro empresas entre otras actividades. D. Servicios de capacitación, orientación, organización académica en centros de educación formal y no formal del área rural y urbana, desarrollo, impulso, implementación, dinamización y fortalecimiento del sistema educativo indígena propio, así como también el desarrollo de procesos de capacitación en derecho propio de pueblos indígenas en el territorio nacional de colombia. En desarrollo de su objeto la asociacion indigena wayuu para el desarrollo de la educacion y los derechos humanos "kalinjirawa" podrá: Constituir hipotecas sobre sus propios bienes, y cualquier otro gravamen, celebrar por cuenta propia o ajena contratos de arrendamientos, usufructos, uso y

habitación, aceptar finanzas y garantías, celebrar contratos y convenios de cambio en todas sus manifestaciones, así como también podrá dar o recibir dinero en mutuo acuerdo; prestar asesorias, celebrar con otra u otras personas naturales o jurídicas cualquier tipo de acto jurídico, celebrar o ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación directa con el objeto de la organización, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones legales o convencionales derivadas de las existencias de las actividades desarrolladas por la organización; adquirir a cualquier títulos toda clase de bienes y activos, cederlos y transferirlos a cualquier título, constituir toda clase de gravámenes sobre ellos, contraer toda clase de crédito que requiera para financiar sus operaciones, otorgarlos, negociarlos; constituir y aceptar toda clase de garantías, celebrar toda clase de contratos de fiducia mercantil y de encargos fiduciarios y destinar a ellos toda clase de bienes, fondos y participar como beneficiario de fidecomisos y encargos fiduciarios constituidos por si misma o por terceros; asociarse bajo cualquier forma lícita de asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen el mismo, similar o complementario objeto. Desarrollar cualquier actividad civil o comercial, directa o indirecta, relacionada con el objeto. Propender por la defensa de la historia propia, cultural y tradición de las comunidades indígenas. Propender para que se implemente una etnoeducacion en los territorios indígenas bajo el control de las autoridades tradicionales y sus organizaciones. Buscar la aplicación de las disposiciones legales consagradas en la constitucion política, leyes, decretos, jurisprudencia de la altas cortes, convenios internacionales y la legislación indígena.

PATRIMONIO

$ 1.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

Representacion legal: La organización tendrá un presidente. El será el de la junta directiva, operara como representante legal de la entidad y será directamente responsable por la administración de la misma; el presidente será designado para periodo de un (1) año y podrá ser reelegido al término de su periodo o removido en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal:La organización tendrá un presidente con las siguientes funciones: A. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la junta directiva. B. Nombrar los empleados a su cargo de acuerdo con las decisiones de la junta directiva relativas al literal c) del articulo vigésimo cuarto de los estatutos. C. Suspender en función a los empleados de la organización cuando existan meritos de acuerdo a la ley. D. Celebrar los actos, convenios y contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la organización de acuerdo con los estatutos y la ley, hasta veinte (20) salarios mínimos legales vigentes. Para celebrar actos de cuantía superior debe contar con la aprobación de la junta directiva. E. Organizar, dirigir y controlar la operación y funcionamiento de la organización. F. Representar a la organización con facultades de transigir, desistir, conciliar, delegar y sustituir de acuerdo a la determinación tomada por la junta directiva. G. Contratar apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la organización cuando sea necesario y otorgarles los poderes correspondientes. H. Presentar los informes que solicite la junta directiva. I. Organizar y controlar la contabilidad de la organización conforme a la ley. J. Elaborar el presupuesto anual de la organización y presentarlo ante la junta directiva. K. Abrir cuentas corrientes en los bancos y firmar sobre ellas. Informar oportunamente ante la junta directiva sobre cualquier irregularidad o deficiencia. L. Las demás funciones que señalen los estatutos, la junta directiva y las demás que se derivan de la función de su cargo. El presidente podrá, con la aprobación de la junta directiva, delegar parcialmente las funciones que por naturaleza sean delegables.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 23 de enero de 2025 de la Asamblea Gereral De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2025 con el No. 31313 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GONZALO VANGRIEKEN MARQUEZ	C.C. No. 1.010.130.736

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALO VANGRIEKEN MARQUEZ	C.C. No. 1.010.130.736
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EMILIO JOSE PIMIENTA CABAS	C.C. No. 1.118.867.339
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CENAIDA EPINAYU URIANA	C.C. No. 26.963.288
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANDRES DARIO ALVARADO CAEZ	C.C. No. 1.065.849.222
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NESTOR EPIAYU	C.C. No. 84.026.484

Por Acta No. 1 del 23 de enero de 2025 de la Asamblea Gereral De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2025 con el No. 31312 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: **PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GONZALO VANGRIEKEN MARQUEZ	C.C. No. 1.010.130.736
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CENAIDA EPINAYU URIANA	C.C. No. 26.963.288
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ANDRES DARIO ALVARADO CAEZ	C.C. No. 1.065.849.222

Por Acta No. 1-2026 del 19 de enero de 2026 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2026 con el No. 33288 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: **PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	EMILIO JOSE PIMIENTA CABAS	C.C. No. 1.118.867.339
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NESTOR EPIAYU	C.C. No. 84.026.484

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) D.P. del 03 de octubre de 2018 de la El Comerciante Inscrito	O 21562 del 03 de octubre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 29 de febrero de 2024 de la Asamblea	29311 del 02 de abril de 2024 del libro I del

General Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 29 de febrero de 2024 de la Asamblea 29312 del 02 de abril de 2024 del libro I del
General Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 29 de febrero de 2024 de la Asamblea 29313 del 02 de abril de 2024 del libro I del
General Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1-2026 del 19 de enero de 2026 de la Asamblea 33287 del 27 de enero de 2026 del libro I del
General Ordinaria Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1084
Actividad secundaria Código CIIU: P8513
Otras actividades Código CIIU: P8511 S9499

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.871.743.972,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8513. Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 12:48:20 Recibo No. S000683801, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EruHFkm5kx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO

JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

4. Número de formulario **001**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

141128353353

(415)7707212489984(8020) 000014112835335 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 9 2 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORGANIZACION INDIGENA PUCHIJIRRA WAYUU

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CR 3 13 34

42. Correo electrónico ashajiapuleeuniontemporal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 4 0 0 1	3 2 1 5 6 4 9 8 5 4	3 2 2 5 6 8 5 4 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 1	2 0 1 7 0 3 0 7	8 5 1 3	2 0 1 7 0 3 0 7		8 5 1 1	9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7		1	4	4	2	5	5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Espacio reservado para la

001

DIAN 4. Número de formulario 141128353353 4 **Hoja 2**

Formulario del Registro Único Tributario

Página 2 de

(415)7707212489984(8020) 000014112835335 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 9 2 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1
73. Fecha	2 0 0 6 0 3 2 6	2 0 1 8 1 0 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 4 0 6	2 0 1 8 1 0 0 3
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 2 5 3 9	S 0 5 0 2 5 3 9
78. Departamento	4 4	4 4
79. Ciudad/Municipio	3 0	3 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 4 0 6	
81. Hasta	2 0 2 6 0 1 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 1 0 0 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Espacio reservado para la

001

DIAN 4. Número de formulario 141128353353 4 **Hoja 3**

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

Página 3 de

(415)7707212489984(8020) 000014112835335 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 9 2 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 9 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 0 1 3 0 7 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VANGRIEKEN	MARQUEZ	GONZALO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

001

4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

141128353353

12

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

Página 4 de

4. Número de formulario

(415)7707212489984(8020) 000014112835335 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 0 9 2 7 1	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 0 1 3 0 7 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VANGRIEKEN	MARQUEZ	GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	2 0 2 4 0 1 2 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 4 0 8 1 7 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
EPINAYU		AURELIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	2 0 2 4 0 1 2 5

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 6 9 6 3 2 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
EPINAYU	URIANA	CENAIDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 5 8 4 9 2 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANDRES	DARIO	ALVARADO	CAEZ

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 5	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 8 4 8 4 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEREZ	DELUQUE	JAIRO	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO